



DECRETO ALCALDICIO Nº 2783
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 06 NOV 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio 2408 de fecha 03 de OCTUBRE de 2017, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para “PSP 2017 MEJORANDO PRACTICAS DOCENTES EN REQUINOA”, con cargo PSP2017, correspondiente a la adquisición 3664-26-L117
Memo. Nº 1683 de fecha 31 de OCTUBRE de 2017 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por “PSP 2017 MEJORANDO PRACTICAS DOCENTES EN REQUINOA” con cargo a PSP2017, del ESTABLECIMIENTOS
El decreto Alcaldicio Nº 3509 de fecha 18 de Noviembre de 2016, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2017.

Ofertas presentada por los proveedores:

PROVEEDOR
ERRES CAPACITACION LTDA
SOCIEDAD EDUCATIVA CONECTA LTDA

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUESE, la adquisición Nº 3664-26-L117, por “PSP 2017 MEJORANDO PRACTICAS DOCENTES EN REQUINOA”, por un periodo de 12 meses al proveedor

RUT	PROVEEDOR	MONTO NETO
76.733.564-4	SOCIEDAD EDUCATIVA CONECTA LTDA	\$ 400.000

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo PSP2017, ESTABLECIMINETOS, 215.22.11.999 OTRAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)